

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2021-014

27 de octubre de 2022

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2021-014, la siguiente providencia:

Proceso	Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2021-014	MANUEL CECILIO MONTERO CAÑATE en calidad de Representante Legal de la EMPRESA DE TRANSPORTES MONTERO S.A. identificada con el NIT: 890.404.980-7	VICTOR ANTONIO OLIER ELLES identificado con cédula de ciudadanía No. 73.079.588 de Cartagena y T.P No. 30895-T.	24 de octubre de 2022	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas.



TATIANA PINILLA VILLALBA
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Robinson Bayona.